Secretaria de Educación

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9219594 DE 2026

HACE CONSTAR:

Que, una vez validado los documentos aportados en el segundo informe, correspondiente a la operación del mes de febrero por la **UNION TEMPORAL WAKUAIPA PAE 2026**, en cumplimiento del contrato de prestación del servicio No. **CO1.PCCNTR.9219594** de **2026**, cuyo objeto consiste en la: *"**PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL WARE WAREN Y LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL INTERNADO AKUAIPA SEDES ANEXAS UBICADAS EN LA ENTIDAD TERRITORIAL NO CERTIFICADA - MUNICIPIO DE ALBANIA, Y EN EL CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL ULIYUNAKAT, EN LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL CARACAS RULEYA UBICADAS EN LA ENTIDAD TERRITORIAL NO CERTIFICADA - MUNICIPIO DE MANAURE, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR VIGENCIA 2026 EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N° 018858 DE 2018, O SEGÚN CORRESPONDA***".

Cabe resaltar que el contratista, en el primer informe, suministró la documentación requerida para dar cumplimiento a lo pactado en la cláusula séptima (forma de pago), presentando la factura electrónica No. **FEPW 1** por un valor total de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($446.687.960,00) M/CTE**. Posteriormente, al revisar el segundo informe correspondiente a la operación del mes de febrero de 2026, se evidenció una ejecución por valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO ($365.662.664,00) M/CTE**. Al comparar el valor ejecutado en febrero con el pago parcial realizado, se determinó un saldo negativo para el contratista por la suma de **OCHENTA Y UN MILLONES VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS ($81.025.296,00) M/CTE**, el cual será descontado de la operación correspondiente al mes de marzo de 2026.

EJECUCION MENSUAL												
MUNICIPIO	TIPO DE COMPLEMENTO	BENEFICIARIOS ATENDIDOS	COMPLEMENTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS (a)	COSTO UNITARIO COMPLEMENTOS (b)	COSTO UNITARIO DINAMIZADORA-(c)	COSTO UNITARIO PLANILLA 51-(d)	DIAS EFECTIVOS ATENDIDOS (e)	N° DINAMIZADORAS (f)	COSTO TOTAL COMPLEMENTOS ENTREGADOS g=a*b	COSTO TOTAL DINAMIZADORAh =c*e*f	COSTO TOTAL PLANILLA 51-i=d*f	VALOR A CANCELAR AL OPERADOR j=g+h+i
MANAURE	AM	1.840	33.120	$ 4.289	$ 71.098,00	$ 252.760,00	18	57	$ 142.051.680,00	$ 72.946.548,00	$ 14.407.320,00	$ 229.405.548,00
ALBANIA	AM	670	12.060	$ 4.289	$ 71.098,00	$ 252.760,00	18	14	$ 51.725.340,00	$ 17.916.696,00	$ 3.538.640,00	$ 73.180.676,00
ALBANIA	AM	462	9.240	$ 4.289	$ 71.098,00	$ 252.760,00	20	14	$ 39.630.360,00	$ 19.907.440,00	$ 3.538.640,00	$ 63.076.440,00
TOTAL		2.972	54.420					85	$ 233.407.380,00	$ 110.770.684,00	$ 21.484.600,00	$ 365.662.664,00

La presente constancia se expide para los fines pertinentes, a los Treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

VIVIANA ELENA SIERRA MOSCOTE
Profesional Especializado PAE
Supervisor

Proyectó: JUAN PABLO CASTRO MONTERO - P.A. Financiero PAE- SED GUAJIRA
Revisó: ORLANDO BROCHERO LOPESIERRA – P.A. Jurídico PAE – SED GUAJIRA